
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)

CONSEJO DIRECTIVO

Agenda de la Sesión Ordinaria Núm. 01-2021

FECHA: miércoles 27 de enero de 2021

HORA: 08:30 a.m.

LUGAR: Sesión Presencial, Sala de reuniones del Instituto Costarricense sobre Drogas.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I: AGENDA. Lectura y aprobación de la agenda.

ARTÍCULO II: ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

1. Oficio DG-001-2021 remisión de varios oficios:

1.1 UPP-148-2020, Convenio Específico entre la Universidad de Costa Rica y el Instituto Costarricense sobre Drogas para Capacitar Estudiantes y Profesores de Colegios Públicos en el Ejercicio del Pensamiento Computacional y la Robótica Colaborativa, correspondiente al proyecto de Formación de formadores en robótica, dirigido a los colegios en condición de vulnerabilidad social.

1.2 CWI-ICD-002-2020, Reglamento Interno para la Organización y Funcionamiento del Comité Web del ICD.

1.3 MSP-DM-2132-2020, suscrito por el señor Michael Soto Rojas, Ministro de Seguridad Pública, quien solicita recursos económicos para la realización de tres proyectos.

1.4 1012-DG-2020, firmado por el señor Walter Espinoza Espinoza, Director General del Organismo de Investigación Judicial, sobre la falta de recursos presupuestarios para el 2021.

1.5 URAI-012-2021, para que se apruebe el Procedimiento Sustitutivo de Contratación para la Administración y Disposición de Bienes, Decomisados y Comisados del Instituto Costarricense sobre Drogas y se autorice al representante legal del ICD a insertar su rúbrica en dicho documento para que sea enviado a la Imprenta Nacional. Se adjunta los documentos de respaldo en donde se autoriza el procedimiento por parte de la Contraloría General de la República, así como de la Dirección General de Administración y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

2. Oficio DG-011-2021 solicitud de modificación del ACUERDO CERO CERO SIETE-CERO TRECE-DOS MIL VEINTE, tomado en la sesión Ordinaria 13 del 2020.

ARTÍCULO III. ASUNTOS VARIOS

1. **Oficio de Advertencia AI-025-2020** del 26 de noviembre de 2020, emitido por la Auditoría Interna del ICD sobre el uso de recursos específicos.
2. **Oficio DG-013-2021** en respuesta al oficio de advertencia AI-025-2020.